

Estimadas familias del IES Blas Infante

La respuesta que la ciudadanía está dando ante la actual crisis sanitaria está siendo responsable, solidaria y cívica.

Siguiendo con esta actitud y actuando según las recomendaciones sanitarias y cumpliendo con las restricciones que todos ya conocemos y practicamos, pronto volveremos a la normalidad.

Como ya os informé, a consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas, las clases presenciales han sido suspendidas durante las dos próximas semanas.

La noche del jueves la dirección del centro organizó la jornada del viernes con dos objetivos principales: asegurar la comunicación con todo el alumnado, de lo que se encargó el Equipo TIC y Jefatura de Estudios, y posibilitar que todo el profesorado pudiera dar a sus grupos las primeras orientaciones sobre la que se preveía formación a distancia y online a partir del lunes día 16.

Una vez recibidas las instrucciones de la Viceconsejería, comunicadas oficialmente poco antes de las 14:00 del viernes día 13, el Equipo Directivo y la coordinadora TIC han estado trabajando en un Plan de Actuación para las próximas semanas que será enviado a lo largo del día de hoy a toda la comunidad educativa. Este Plan recogerá, entre otros aspectos, las medidas y actuaciones conducentes a garantizar la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, estableciendo así una actuación coordinada del profesorado y con criterios comunes.

El profesorado continuará con su actividad formativa a distancia, realizando el seguimiento y orientación continua del proceso de aprendizaje de su alumnado e informando a las familias directamente o a través del tutor cuando sea necesario.

Sin embargo, hoy más que nunca, el éxito de la continuidad formativa de sus hijos e hijas requiere de su estrecha colaboración. Debemos considerar que la formación, con carácter provisional, ha pasado de ser presencial a ser a distancia.

Sería recomendable que sus hijos e hijas se impusieran un horario similar al presencial, durante el cual desarrollarán las actividades, trabajos y tareas que el profesorado de cada asignatura habrá comunicado y pautado diariamente. El alumnado contarán también con chats y/o videoconferencias online asistidos por su profesoras y profesores. Durante estas horas el profesorado resolverá las dudas que le vayan surgiendo tratando así de garantizar la continuidad de su formación. Este horario será enviado por cada tutor a su grupo de alumnado y a las familias a través de iPasen.

Apelando a su responsabilidad, les solicito que comprueban diariamente el correo corporativo de sus hijos e hijas así como su trabajo diario. Revisen las comunicaciones que puedan ser enviadas a través de Pasen y póngase en contacto con el profesorado o con los tutores si así lo consideran necesario.

Indicarles que las calificaciones de las actividades, trabajos y en su caso pruebas, serán tenidas en cuenta en la evaluación correspondiente.

En el caso de aquellas familias que no disponen de Internet en casa, pero sí de datos en el móvil y ordenador portátil, pueden conectar el portátil a Internet a través del móvil. Este enlace explica cómo hacerlo. <https://comparaiso.es/manuales/como-convertir-movil-router>

Aprovecho para comunicarles que el centro estará cerrado a partir del día 16 lunes. Todas aquellas familias que no dispongan de **iPasen** tendrán que solicitarlo a través del correo electrónico del centro 14007180.edu@juntadeandalucia.es. En el ASUNTO deberán escribir "Credencial iPasen" y el texto incluirá los siguientes datos: DATOS PERSONALES DEL PADRE O MADRE que solicita la clave, FOTOGRAFÍA DEL DNI del padre o madre que solicita la clave, NOMBRE DEL ALUMNO Y CURSO. La credencial con las claves de acceso serán enviadas al mismo correo electrónico.

En cuanto a la tramitación de **solicitudes de admisión**, en la noche de ayer se recibió el siguiente mensaje oficial:

"Se habilitará, a partir del mismo lunes, una herramienta que permite solicitar plaza escolar en las enseñanzas de régimen general de manera simplificada, necesitando tan solo el número de DNI y un teléfono móvil, sin perjuicio de que se determinen nuevos plazos. Se entenderá por momento de presentación de dichas solicitudes la fecha en que se reanude el plazo."

Cuando se tengan más noticias al respecto se las haremos llegar a través de la página web del centro. En cualquier caso, en enlace al portal de escolarización es el siguiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion>

En el caso de que sus hijos e hijas no puedan seguir la formación a distancia por cualquier motivo podrán contactar con la dirección del centro a través del teléfono [671531991](tel:671531991) en horario de 10:00 a 11:00. **No se atenderá otro tipo de incidencias.**

Agradecer el esfuerzo, el interés y la preocupación que el conjunto de profesores y profesoras está demostrando y el alto grado de colaboración y apoyo a esta dirección.

El Director